MINISTERIODEAGRICULTURAYGANADERA

RESOLUCIÓN MAG N°.1727..-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2022 *"ADQUISICION DE SEGUROS PARA EL PROYECTO PIMA"* – **PLURIANUAL - ID N° 418.934, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INSERCIÓN A LOS MERCADOS AGRARIOS (PIMA), DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP) DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

Asunción, 16 de NOVIEMBRE de 2022.

VISTO:

El Informe de Evaluación N° 36/2022 de fecha 01 de noviembre de 2022, del Comité de Evaluación de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP); la Providencia de fecha 02 de noviembre de 2022, de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones; el Dictamen D.C./A.L. N° 280/2022 de fecha 07 de noviembre de 2022, del Departamento de Asesoría Legal de la Dirección de Contrataciones; la Providencia D.C. de fecha 07 de noviembre de 2022, de la Dirección de Contrataciones; la Nota DGAF N° 1.476/2022 de fecha 07 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Administración y Finanzas; (Exp. N° 38266/2022); y,

CONSIDERANDO:

Que, por Informe de Evaluación N° 36/2022 de fecha 01 de noviembre de 2022, el Comité de Evaluación de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) expresa en el Criterio de Evaluación: *"...El Comité concluye que el Oferente COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS, cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por ende, resulta ser una "OFERTA CALIFICADA" y propuesta para la Adjudicación. Seguidamente y dando cumplimiento a las Normas de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios en el Ámbito de los Proyectos del Banco Mundial, y las disposiciones del Documento de Invitación, este Comité de Evaluación recomienda adjudicar "salvo otro parecer" de la máxima autoridad de la institución y del Organismo Financiador, al siguiente detalle: COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS: por un Monto Total de Gs. 790.999.990, (Guaraníes Setecientos Noventa Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa), IVA Incluido...".*

Que, por Providencia de fecha 02 de noviembre de 2022, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones manifiesta lo establecido en el Inc. g) del Art. 7° Funciones de las UOC, del Decreto N° 2992/19 *"elevar el informe de evaluación a la autoridad competente de la Convocante para la toma de decisión"*, remite el expediente de referencia, respecto a la recomendación realizada por el Comité Evaluador designado, sobre el

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Orlando Franco Gonzalez
Encargado de Despacho
Secretario General

Elaborado: Alcides Aniceto Benitez Mendieta. **Aprobado:** Firmante.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

RESOLUCIÓN MAG N°.1727..-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2022 *"ADQUISICION DE SEGUROS PARA EL PROYECTO PIMA"* – **PLURIANUAL - ID N° 418.934, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INSERCIÓN A LOS MERCADOS AGRARIOS (PIMA), DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP) DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

proceso CONCURSO DE OFERTAS - CO - N° 03/2022 *"ADQUISICION DE SEGUROS PARA EL PROYECTO PIMA"* - Plurianual - ID N° 418.934.

Que, por Dictamen DC/A.L. N° 280/2022 de fecha 07 de noviembre de 2022, el Departamento de Asesoría Legal de la Dirección de Contrataciones, concluye: *"...Por consiguiente, en base a los antecedentes obrantes y a las normas legales vigentes en la materia, el Dpto. de Asesoría Legal de la Dirección de Contrataciones recomienda proseguir trámites para la adjudicación del proceso de ADQUISICION DE SEGUROS PARA EL PROYECTO PIMA CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2022 - PLURIANUAL, ID N° 418.934, a la Firma COASEGURADORA YACYRETA S.A. / EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS, por un monto total de Gs.790.999.990 (Guaraníes setecientos noventa millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa) IVA incluido, conforme a las recomendaciones realizadas por el Comité de Evaluación. Respecto a la disponibilidad presupuestaria, se adjunta el CDP N° 520/2022 por el monto de Gs.720.000.000, correspondiente al año 2022; tratándose de un llamado Plurianual, el pago del siguiente ejercicio fiscal, quedará supeditado a la aprobación presupuestaria correspondiente... ".*

Que, por Providencia D.C. de fecha 07 de noviembre de 2022, la Dirección de Contrataciones remite el Dictamen AL/DC N° 280/2022 de fecha 07 de noviembre de 2022, a fin de proseguir tramites tendientes a la adjudicación del llamado de CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2022 *"ADQUISICION DE SEGUROS PARA EL PROYECTO PIMA"* - PLURIANUAL - ID N° 418.934.

Que, por Nota DGAF N° 1.476/2022 de fecha 07 de noviembre de 2022, la Dirección General de Administración y Finanzas, en el marco del Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA) - Convenio de Préstamo BIRF N° 9064-PY y en referencia al proceso CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2022 para la *"ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA EL PROYECTO PIMA"*, PLURIANUAL - ID N° 418.934. Al respecto eleva a consideración de la Máxima Autoridad de la Institución, el Informe sobre la evaluación de las ofertas y recomendaciones para la adjudicación del contrato N° 36/2022, elaborado por el Comité de Evaluación permanente para los procedimientos de licitaciones de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - DINCAP, donde recomienda ADJUDICAR a la Firma COASEGURADORA YACYRETA S.A/ EL PRODUCTOR S.A DE SEGUROS, por un monto total de Gs. 790.999.990, IVA incluido. Señala que lo mencionado precedentemente, es realizado bajo las normas de contrataciones del Banco Mundial de la Sección V. Disposiciones sobre Adquisiciones, Convenio de Préstamo/Crédito N° BIRF-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Orlando Franco González
Encargado de Despacho
Secretaría General

Elaborado: Alcides Aniceto Benitez Mendieta. **Aprobado:** Firmante.

Misión: "Contribuir al desarrollo agrario sostenible y competitivo del país, a través de una gestión institucional realizada por personas motivadas".

RESOLUCIÓN MAG N°.1727..-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2022 *"ADQUISICION DE SEGUROS PARA EL PROYECTO PIMA"* – **PLURIANUAL - ID N° 418.934, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INSERCIÓN A LOS MERCADOS AGRARIOS (PIMA), DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP) DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

9064-PY. La Dirección General de Administración y Finanzas no tiene objeciones a la presentación del expediente de referencia, y aclara que las Dependencias involucradas son responsables del contenido del legajo. Anexa Dictamen D.C./AL N° 280 2022 de la Dirección de Contrataciones.

Que, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 2- Contrataciones Excluidas, dispone: "*Quedan excluidas de la aplicación del presente ordenamiento, las siguientes contrataciones, Inc. c) Las que efectúen en ejecución de lo establecido en los tratados internacionales de los que la República del Paraguay sea parte y las que se financien con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales Paraguay sea miembro, en las que se observará lo acordado en los respectivos convenios, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones de la presente ley en forma supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca expresamente un régimen especial…" En las contrataciones excluidas serán responsables los titulares de los organismos, entidades y municipalidades, de la aplicación de criterios que garanticen al Estado Paraguayo las mejores condiciones, conforme a los principios señalados en el Artículo 4° de esta Ley".*

Que, por Ley N° 81/1992 "*Que establece la Estructura Orgánica y Funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería*", y que conforme a lo establecido en la citada disposición legal, es facultad del Titular de ésta Cartera de Estado dictar Resoluciones en el ámbito de su competencia.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 81/1992 de fecha 22 de diciembre de 1.992 *"Que establece la Estructura Orgánica y Funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería"*.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
RESUELVE:

Artículo 1°- ADJUDICAR el presente llamado, CONCURSO DE OFERTAS (CO) N° 03/2022 *"ADQUISICION DE SEGUROS PARA EL PROYECTO PIMA"* - Plurianual - ID N° 418.934, a la Firma COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. / EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS, por un monto total de Gs.790.999.990 (Guaraníes setecientos noventa millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa) IVA Incluido, en el marco del Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA), de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) del Ministerio de

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Orlando Vicente González
Encargado de Despacho
Secretaría General

Elaborado: Alcides Aniceto Benitez Mendieta. **Aprobado:** Firmante.

MINISTERIODEAGRICULTURAYGANADERIAMINISTERIODEAGRICULTURAYGANADERIAMINISTERIODEAGRICULTURAYGANADERIAM